Mártes 15 de Mayo de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6.930

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 18 DE MAYO 58 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París..........—Señores Andrés Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ....—A. Lorette, director de la societé Nutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Mártes 15—Santos Isidro labrador y Cecilio.
Van 130 dias transcurridos, faltando 231 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 56 m. y se pone á las 5 h. 4 m.
Luna nueva (3.ª dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Milan, Mayo 13—Continúa mejorando el estado de salud del emperador del Brasil.

Roma, 13—Ayer concluyó en la Cámara de Diputados la discusion de la interpelacion dirigida al Gobierno sobre su política y la campaña militar en Abisinia. Despues de un debate bastante animado de varios dias, se pasó á la votacion.

La Cámara de Diputados votó con gran mayoría una órden del dia, implicando la aprobacion de la conducta del Gobierno en los asuntos de Abisinia y expresando confianza en el Ministerio.

En seguida presentóse una mocion de elogios á las tropas italianas de ocupacion en Abisinia, la cual fué aprobada por unanimidad.

Un diputado de la extrema izquierda presentó luego una proposicion de ley para la evacuacion de Massaua por las fuerzas italianas, siendo rechazada con gran mayoría.

Lisboa, 14—El sábado realizóse un imponente meeting de protesta contra la inmiscuicion de los miembros de la Compañía de Jesús y de otras órdenes religiosas en la enseñanza de los niños y en los establecimientos de beneficencia, á pesar de las leyes existentes que lo prohiben.

Buenos Aires, 14 (5 p. m.)—El oro cerró á 147.10.

Inauguróse hoy en la Bolsa el nuevo salon de la rueda de corredores.

El juéves daráse un gran baile á bordo del yacht *Aphrodite*.

Lacroze está negociando en Lóndres la venta del Tramway Central.

COMERCIALES

Tourcoing, 11—En esta plaza, como en la de Roubaix, los negocios de lanas elaboradas han sido muy importantes.

La especulacion ha operado en vasta escala, produciendo alza en los precios y firmeza en el mercado.

El buen peinado de Buenos Aires ha subido 5 centésimos. Obtiene actualmente 5.30 francos el kilo.

El stock de esta clase es muy reducido.

Las noticias recibidas del remate de Amberes anuncian una suba de 5 centésimos en las lanas brutas del Rio de la Plata.

Al Norte de la Francia se opera en la plaza de Amberes.

Ha operado con actividad en Lóndres.

Reims, 11—Continúa mejorado la situacion del mercado de lanas.

Se han efectuado transacciones importantes de peinado de Buenos Aires, de buena clase, con alza de 5 centésimos. Obtiene 5 30 francos kilo.

El mercado de lanas elaboradas está firme con buena tendencia.

EL SIGLO

Un diario de oposicion

Apareció el domingo el primer número del diario *El Censor*.—Ante todo, correspondemos en la parte que nos toca al deferente saludo que al comenzar sus tareas dirige el nuevo colega á la prensa de la República.

El primer artículo de *El Censor* lleva por título «La bandera colorada»; y bastaria este epígrafe para comprender su objeto y sus tendencias, si el partido colorado no se hubiera dividido lastimosamente, desde que el general Santos fué declarado jefe del mismo.—Hay muchos colorados que protestan contra aquella declaracion; pero no debe contarse *El Censor* entre ellos, cuando manifiesta que el partido colorado fué vencedor ayer en el Quebracho, y que hoy ignora si gobierna ó si ha sido traicionado.

Los vencedores del Quebracho fueron más bien los santistas que los colorados. ¿Acaso no habia tambien colorados entre los vencidos? ¿No era colorado el general don Enrique Castro, que mandaba en jefe las fuerzas revolucionarias? ¿Y no estaban á su lado muchos de su correligionarios?

¿Con qué derecho se afirma entonces que fué el partido colorado el vencedor del Quebracho? —Es verdad que en aquella revolucion habia tambien nacionalistas y constitucionales. Habian acudido á Buenos Aires hombres de todos los partidos que se sentian humillados y lastimados por el Gobierno que regia los destinos del país.—La frase de *El Censor* demuestra que para el colega el verdadero partido colorado era el que estaba al lado de Santos.—Entiéndase sobre este punto con sus correligionarios.

Seria inoportuno en nosotros, constitucionales, enumerar aquí las faltas ó los delitos cometidos por los colorados.—En cuanto á sus méritos y servicios los reconocemos de muy buen grado, y no tenemos necesidad de decir que el primero de esos servicios y de esos méritos es la defensa inmortal de Montevideo.

Pero *El Censor* no es de esos colorados puramente tradicionalistas que se contentan con cantar las glorias del pasado. Es un diario político práctico, tan práctico, que desde su primer número rompe el fuego de sus baterías para batir en brecha el poder. El objeto preciso de sus ataques es el Presidente de la República, á quien aunque en hipótesis, supone capaz de hacer con los colorados algo parecido á lo que hizo con ellos en Quinteros el Presidente don Gabriel Pereira.—Sostiene *El Censor* que el poder corresponde de derecho al partido colorado (ya hemos visto donde está en su concepto ese partido) y dice que si el general Tajes se separa y reniega de él, será una desercion dolorosa, no por los méritos del desertor, sino porque su traicion prepara quizá para la patria dias de lucha que pudo evitar siendo leal; pero que de todos modos es preferible saber que los colorados tienen en el Presidente de la República un enemigo declarado, que vivir en el engaño confiando en quien conspira contra la preponderancia del partido que le colocó en la presidencia.

Este es el primer editorial de *El Censor*. El segundo lleva por epígrafe «Un constitucionalista vergonzante.» Por supuesto que aplica esta calificacion al general Tajes. Recuerda dos frases pronunciadas por el Presidente. La primera es aquella de «Trabajar en paz por los intereses de la patria», y la segunda la de que «es preciso hacer política nacional.»—Ciertamente no han podido pronunciarse palabras más oportunas y más felices. Comprendemos que á los colorados de la antigua situacion santista no les hayan agradado gran cosa, porque por un error extraño se figuran que están más cerca de ellos los colorados principistas ó conservadores que ninguna otra fraccion; pero los políticos que tienen conciencia clara de las necesidades de la situacion, comprenden muy bien que seria una insigne torpeza desdeñar y dejar á un lado á algunos de los ciudadanos más inteligentes é ilustrados, porque juzgan que ha pasado ya el tiempo de ostentar las antiguas divisas.

Entretanto no deja de ser curioso que porque hay en el Ministerio un ministro constitucional y otro nacionalista, y porque en algunos empleos públicos hay tambien unos pocos empleados que no pertenecen al partido colorado, se pretenda negar que el conjunto de la situacion pertenezca á ese partido. No hay motivo para suponer que, como sospecha *El Censor*, el general Tajes haga traicion á los principios liberales; y decimos de intento *principios liberales*, porque ó lo son los del partido colorado, ó no existen. Es verdad que tambien otros partidos declaran que profesan principios liberales; y eso es precisamente lo que da razon de ser al partido constitucional, que no alcanza por qué han de estar divididos entre sí hombres que profesan idénticas doctrinas.

Nos explicamos perfectamente que el Presidente de la República comprenda que ha pasado el tiempo de las intolerancias y los exclusivismos: pero en verdad que pocas acusaciones podrian dirigírsele tan injustas, como la de que abandona á los colorados por favorecer y levantar á los constitucionales.

El libro IV del Código de Comercio

En el número del 18 de Abril próximo pasado y bajo el pseudónimo *Mario*, nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* inserta un excelente artículo sobre la reforma urgente del libro IV del Código de Comercio vigente referente á quiebras. Recordó el articulista que hace mas de un año el señor ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, á cuyos oidos llegaron sin duda los lamentos de las víctimas de los procedimientos judiciales segun la legislacion actual sobre la materia, nombró una comision compuesta de diez abogados y dos comerciantes con el encargo de redactar un proyecto de reforma al libro cuarto del Código de Comercio.

«Reinó, dice el señor *Mario*, grande entusiasmo y emulacion al principio. Se discutió largo y tendido sobre teorías y principios, se derrochó mucha elocuencia; pero poco á poco se produjo el cansancio y el desaliento y al fin fué desgranándose la comision y solo queda hoy el recuerdo deleznable de su existencia.»

El señor presidente de dicha comision, doctor don Ildefonso García Lagos, pasó á desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores, algunos de los vocales ingresaron en la Cámara de representantes y entre los que quedan sin cartera ó mandato legislativo, el doctor Durá, secretario de la comision, está empeñado en una polémica con el fiscal doctor Fein.

Disuelta la comision, ó lo que es lo mismo, postergado á las calendas griegas el cumplimiento de su mision, no estamos en vísperas de ver elevado al Cuerpo Legislativo, ó sometido á la discusion pública el proyecto de tan deseada reforma. Sin embargo, no es de ayer que se siente la necesidad de ella. En materia de quiebras era preferible al régimen actual la antigua ordenanza de Bilbao que dejaba á los acreedores de un concurso la facultad de arreglarse con el deudor, reconocida que era su buena fé, ó de liquidar por medio de un síndico electo por ellos las existencias del fallido. El Código vigente con sus jueces comisarios, su síndico provisorio y otras formalidades por el estilo, recarga la tramitacion, aumenta los gastos y la demora del procedimiento judicial sin contar que limita la accion de los acreedores que debe ser amplia y libre, desde el momento que se hallan en juego sus intereses.

La práctica del Código vigente tiene una consecuencia doblemente perjudicial y triste. Para no exponerse á ver absorbido por los gastos el activo del deudor que ha suspendido pagos, los acreedores prefieren evitar la accion judicial y aceptar aun con menoscabo de la moralidad comercial y á riesgo de sentar un funesto precedente, la propuesta del fallido. En muchos casos, ésta no es otra cosa que la penosa alternativa dejada á los acreedores ó de sacrificar sus créditos á una tramitacion sin fin ó de consentir en una expoliacion. «Del mal el menos» dicen ellos y así es como con sus deficiencias la ley viene á favorecer la mala fé.

De los miembros de la comision nombrada por el Ministerio de Justicia, algunos, como hemos dicho, ingresaron en la Cámara. Aprovechando las discusiones á que dió lugar el entusiasmo de los primeros dias, pueden ahora formular un proyecto que tendrá tiempo de ser apreciado ó criticado por la prensa, cámaras de comercio y corporaciones industriales, antes que venga á la discusion y sancion definitiva del cuerpo legislador. Al año y medio de nombrada la comision, no es mucho pedir un principio de cumplimiento, pues si «*verdad es que son cosas que no se pueden acabar en un dia, son cosas que no se verán acabadas, si no se empiezan alguna vez.*»

C. G.

Revista de los diarios de anoche

La España

Apreciando las tendencias de *El Censor*:

«... Y si para *El Censor* es una falta imperdonable, de parte del general Tajes, el no seguir en todo y por todo las huellas del general Santos, cuanto más se esfuerce en hacer notar tal diferencia de conducta, mas conseguirá que las gentes honradas de todos los partidos simpaticen con el gobernante que es relativamente bueno, en razon directa de lo que no se asemeja al otro gobernante, que era rematadamente malo.

Con perdon sea dicho del ilustrado campeon del santismo, podrá él echar de menos aquellos buenos tiempos en que la política era un desbarajuste infernal, en que la administracion era un bochinche candombero, y al tesoro nacional y á los dineros de la municipalidad, y hasta á los pobres recursos de los Establecimientos de Beneficencia Pública, se les aplicaba un sistema económico que parecia copiado exactamente del que rige entre los héroes de la Calabria y de la Sierra Morena; pero la mayoría del pueblo, las personas honradas, sin distincion de nacionalidades y de partidos, en vez de echar de menos aquellos tiempos se felicitan de que tales escándalos é inmoralidades, hayan desaparecido en la misma proporcion que se ha ido *desantificando* el país.»

—Párrafos finales de otro artículo:

«El Municipio ha sido el ser predilecto que ha privilegiado á los especuladores ingleses, á los turcos santistas, á los coroneles de todo color y catadura, á los lacayos del grande César, y tiempo hubo, y no muy lejano ¡oh escándalo! que ciertas señoras de regia estirpe tenian una prima sobre cada privilegio, una especie de feudo sobre todas las imaginables explotaciones sin fin y sin nombre, como para gastos de alfileres.

«El privilegio ha conducido pues, al pueblo consumidor, al borde de un precipicio y este estado de cosas es insostenible, pues cada dia hay un conflicto, cada dia un escándalo, á todas horas una estafa y esta burla es harto pesada y por lo tanto no puede ni debe tolerarse mas.

«Estudiaremos estos puntos para contribuir con nuestro grano á la reconstitucion administrativa.»

El Ferro-Carril

Habla de deficiencias y abusos en la Aduana, y pide que el Gobierno ponga remedio á esos males que perjudican al comercio.

La Tribuna Popular

Impugna el criterio de *La Razon* sobre la entrevista de la Comision de Hacienda con el Presidente de la República.

—Continúa abogando en pró del sistema de unidad de emision bancaria.

REMITIDOS

La cuestion del Asilo del Buen Pastor

Sr. Dr. D. Francisco Durá:

—¿Qué me viene usted con la cola del perro de Alcibiades, provocándome á pública discusion?

—¿Qué le importa á la sociedad ó al Fiscal, que las hermanas del asilo, dijeran ó no verdad, cuando afirmaron: que era usted uno de sus consejeros,—y que usted, elogiando tanto, como elogia, la institucion, sienta, sin embargo, escozores, porque así se le considere?

—¿Qué gana la sociedad, con que el Fiscal se llame Fein ó Fino,—y qué ganaria, si el Fiscal le preguntara á usted el origen de su apellido ó la escuela donde aprendió usted tan correctamente á difamar?

En cambio, ¡cuánto no perderia aquel *halconeador* de menores que usted conoce, si descendiendo de su elevado cargo, le siguiera á usted punto por punto, devolviéndole insolencia por insolencia!

Qué más se quisiera usted!

Trata usted, señor doctor don Francisco Durá, de distraer la atencion pública, y se revuelca usted en el fango, acostumbrado como está á hacerlo; pero ha sufrido evidente error, al creer que le seguiria.

Mi propósito ha sido la justificacion de mi conducta como magistrado, que ha merecido ya la aprobacion del Superior Tribunal de Justicia, á pesar de todo lo que diga usted en contrario, y de no quererle usted dar á la devolucion del escrito del doctor Gallinal (hijo) toda la importancia capital que en sí tiene.

Mi propósito de ahora es otro: enjuiciar á mi difamador ante el Jurado. Hacerle condenar como calumniador,—y como llegué á lo primero, he de conseguir tambien lo segundo.

No lo dude usted, señor doctor Durá.

He de conseguir que sea aquél arrojado de esta sociedad,—como se aplasta al reptil venenoso,—demostrando su incorregible reincidencia y el peligro que entraña su persona, para con los suyos mismos.

Nada.—Al Jurado.—Al Jurado. Que allí ha de cosechar su fruto el autor de los libelos acusados, siendo juzgado como se merece.

De ahí no ha de conseguir Vd. distraerme, por más que hable y grite,—y por más que en mi buena memoria le recuerde á usted por los insultos que me prodiga,—y sobre los que oportunamente me ocuparé,—adoptando el temperamento mas pertinente á su gravedad.

Hasta entonces, señor doctor Durá,—si no prefiere huir, el difamador,—como lo está haciendo,—y como tengo la seguridad que lo hará, pues en lo que menos piensa es en presentarse ante el Tribunal Popular, donde he ofrecido pedirle cuenta de sus agravios, y confundirle, como un despreciable calumniador.

Hasta entonces, señor doctor Durá.

Y siga usted con sus recursos disparatados y sus publicaciones ofensivas, que yo, mientras tanto, sigo activando, personalmente, los procedimientos del juicio.

Hay mucho tiempo por delante.

Cárlos A. Fein.

Montevideo, Mayo 14 de 1888. n.º 1261.

Acusacion al diario "La República"

Juicio de imprenta promovido por don José Miguel Neves, Jefe Político de la Colonia.

Montevideo, Mayo 14 de 1888.

Vistos: en mérito de las razones aducidas por esta parte en el precedente escrito (1), no se hace lugar á las excepciones deducidas por el director del diario *La República*, y cítesele para la audiencia del juéves 17 del corriente á las 3 de la tarde á los efectos ya ordenados, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

1254. *Ballestero.*

(1) Publicado en *La Razon* del domingo 13 de Mayo.

SECCION OFICIAL

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Estado de los Ingresos y Egresos en el mes de Abril de 1888

INGRESOS

Abril 1º—A existencia en esta fecha	$	1,171 23
" " " en Banco Nacional	"	4,002.85
30—Pensiones Manicomio N'nal. cobrado en el mes	"	2,318.00
"—Administracion de Lotería por sus entregas	"	50,000.00
"—Entrada Asilos M'les. Producido en el mes	"	501.64
"—Superior Gobierno. Recibido del Regimiento de Artillería por medicamentos suministrados	"	60.00
"—Donaciones. Recibido de las siguientes personas: Sociedad francesa "La Patrie" del producto en la fiesta de Caridad dada en el Eliseo Doassel, la cantidad que ha correspondido al Hospital de Caridad	$ 200.00	

[illegible]

... de la obra en construccion	" 1,800.00	" 7,871 58	" 25,846.78	
Dotes del Asilo de E. y Huérfanos: A dos expósitos el dote que le adjudicaron sus adoptantes, al uno el 31 de Julio de 1869 y el otro el 1º de Agosto de 1870; 100 cada uno			"	200.00
Legado Perez Ximenez, por misas rezadas			"	8.00
Direccion G. de I. directos. Entregádole importe del descuento de 1 %			"	246.35
Banco Nacional. Por saldo á nuestro favor			"	9,083.52
Existencia en esta fecha que pasa á 1º de Mayo			"	543.34
Total			$	62,065.61

S. E. ú O.
Montevideo, Abril 30 de 1888.
Julio Anavitarte, Guarda Libros.
Nicolás Zea Fernandez, Tesorero.
V.º B.º—*Manuel Lessa*, Contador honorario.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.
Elévese al Ministerio de Gobierno y publíquese.
JUAN D. JACKSON, Director.
Héctor S. Lecuera, Secretario.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del 14 de Mayo de 1888

PRESIDE EL SEÑOR TORRES

Se abrió la sesion á las 2 y 5 p. m. con presencia de los señores senadores Freire, Gomensoro, Gonzalez Rodriguez, Castro, Cuestas, Perez, Mayol, Vila, Navajas, Silva, Nava y Laviña.

(Leida y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de lo siguiente):

La Comision de Legislacion informa en la solicitud de don Bartolomé Sacarelo pidiendo vénia para aceptar el cargo de cónsul del Paraguay en Paysandú.—(Repártase).

La Comision de Hacienda informa en los asuntos relativos á los señores Claussen y don Benjamin Victorica y Urquiza.—(Repártase).

El señor Castro—Entre los asuntos de que se ha dado cuenta está un despacho de la Comision en la solicitud del señor Sacarelo. Como el Senado nunca se ha opuesto á peticiones de este género, hago mocion para que se trate el asunto sobre tablas y sea resuelto en una sola discusion.—(Apoyados).

Se vota esta mocion y es aprobada.

Es igualmente aprobado el proyecto presentado por la Comision de Legislacion al respecto.

Entrándose en la órden del dia, se puso en discusion el proyecto de decreto recaido en la peticion de don Caracciolo Pais.

El señor Freire—Cree que la resolucion de la Comision debe decir que el empleado que debe cesar es el que se nombró en vez del señor Lezama, para que el P. E. no tenga dudas sobre el cumplimiento de la ley.

El señor Vila—La resolucion de la Comision es la que corresponde, porque ya su informe esclarece el asunto.

El señor Freire—El informe de la Comision no es lo que se comunica al P. E. sino la resolucion, siendo así que el P. E. podrá no tener conocimiento del informe—así es que no me han convencido los argumentos del señor Vila.

El señor Gomensoro—Como es de práctica mandar á los Ministerios las órdenes del dia de ambas Cámaras, si ellos tienen interés en conocer el asunto, no tienen más que leer la órden del dia.—Con esto están salvados los temores del señor senador por San José.

El señor Paullier—Como cree que el H. Senado debe resolver el asunto como caso concreto, votaré por el informe de la Comision.

Dáse el punto por discutido.

Entra el señor Herrera y Obes.

(Vótase el artículo de la Constitucion y es aprobado).

(En discusion el asunto del señor Parsons.)

El señor Paullier—Pide explicaciones á la Comision sobre si ha sido levantado el sumario correspondiente en este asunto. Además debe constar positivamente si se ha destituido al empleado con vénia del H. Senado ó no.

El señor Cuestas—La Comision ya dice en su informe que el P. E. al separar al doctor Parsons no pidió la vénia correspondiente. No resulta de los antecedentes que existen que se haya levantado sumario alguno. Dá el orador algunas explicaciones tendentes á esclarecer el asunto.

(Se entabla un breve debate, y votándose el dictámen de la Comision es aprobado.)

Es aprobado en general el informe recaido en la solicitud de doña Gabina Ferreira.

Es igualmente aprobado en general y particular el proyecto referente á los fondos que debe invertir el P. E. en la próxima Exposicion de Barcelona.

En discusion el asunto de doña María García de Flores.

El señor Navajas—Se declara en favor de la peticion, pero nota una irregularidad y es que el informe de la Comision tiene cinco años de existencia.

Cree que lo que debe hacerse es que el asunto vuelva á la Comision respectiva para que ella dictamine sobre él.—(Apoyados.)

El señor Castro—No vé objeto plausible para que el asunto vuelva á Comision, porque el informe es muy luminoso—lo mas que puede serlo.—Votará por la resolucion aconsejada, porque ni él ni los miembros de la Comision actual tienen nada que observar á la Comision anterior.

El señor Freire—Este asunto ya se trajo á discusion y la Cámara resolvió que volviera á Comision para que ella lo estudiara.

Veo que el asunto vuelve á la discusion y creo que no hay para qué volverlo á Comision.

Esta cuestion no es discutible, pues ya está resuelta por el C. L.

Votaré en favor de que en esta misma sesion se resuelva lo que corresponda en este asunto.

El señor Vila—El señor senador dijo que la Cámara habia resuelto que este asunto volviera á Comision.

Creo que está en un error: este asunto se aplazó puramente para que todos los senadores hicieran un estudio prolijo de él.

Por consiguiente, no hay por qué hacer cargos á la Comision: ella no habria rehuido de ningun modo dar un informe en este asunto.

El señor Paullier—El señor Freire dijo que este es un asunto resuelto ya; y si es así, lo que debia hacerse era pedir antecedentes al señor secretario para ver si ha sido resuelto ó no.

El señor Freire—En cuanto á que no corresponde la cuestion.

El señor Paullier—Si el H. Senado ha dictaminado ya en la peticion de doña María Flores, no tendria lugar el proyecto actual de 1885.

El señor Laviña—Estoy de acuerdo completamente con las manifestaciones hechas por los señores doctor Castro, señor Freire y otros que me han precedido en el uso de la palabra.

Votaré por la resolucion aconsejada, toda vez ...

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

... rario quedándose dormido, y que no se ha probado que esto no sea cierto, siendo en todo caso mas verosímil esta afirmacion, que la suposicion de que piensa robar al dependiente que se hallaba sentado en el sofá de la casa donde trabaja.

Considerando que tampoco está probado el hecho que se imputa á Mas y Fort de violacion de domicilio, por cuanto era empleado de la casa.

Considerando: que el dueño de la barberia dice en su declaracion que el dependiente no tenia la llave y atento á que la puerta no mostraba señales de haber sido forzada, ni de violencia es lícito creer que el señor Manzó la dejó abierta por un descuido al salir.

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo; absuélvase al prevenido Miguel Mas y Fort de culpa y pena y póngasele en libertad definitiva, librándose la órden del caso, declarando no obstante haber habido mérito para su prision y enjuiciamiento y ejecutoriada que sea elévese en consulta al Excmo Tribunal Superior de Justicia que corresponda.

E. Platero.

Exposicion flotante española—Escriben de Barcelona con fecha 19 de Abril:

El conde de Vilana acaba de obsequiar á la prensa con un banquete, que se ha verificado en el restaurant de Fastin.

Ha tenido por objeto hacer saber á los periodistas que el proyecto de Exposicion flotante está próximo á ser una realidad.

A la hora de los brindis, el conde explicó en elevadas frases la idea de la Exposicion, que contribuirá por modo poderoso á que los productos peculiares de España sean conocidos de los paises mas distantes, y á que se estrechen los lazos de simpatía entre nuestra nacion y las Repúblicas sud-americanas.

El vapor adquirido para la Exposicion se llama *Conde de Vilana*, y llegará á este puerto el dia 1.º de Mayo.

Conferencias... literarias—El verdugo de Lóndres, Berrey, ha sido *contratado* por 250.000 francos para dar conferencias sobre su vida y *hechos públicos*, en las principales ciudades de los Estados Unidos.

Industria pornográfica—Preocupa actualmente en Paris el increible desenvolvimiento de una industria que lleva la perturbacion á la juventud: la de las cervecerías (*brasseries*) servidas por mujeres.

Nació allá por los años de 1850 á 1860 y se establecieron primeramente por antiguas *damas* retiradas, á quienes el último amante pagaba la instalacion. El negocio fué prosperando de tal modo, que llegó á ser un arte. Apenas se contaban cinco ó seis á fines del imperio, y luego se multiplicaron, sobre todo en el barrio Latino, poblado de estudiantes, de un modo prodigioso.

De este desenvolvimiento nació otra industria, la de agencias para colocacion de sirvientes de *brasserie*, y de ésta á su vez un periódico mensual que sirve de intermediario entre las cervecerías y las muchachas sin ocupacion.

Para comprender á que clase de público se dirigen especialmente los dueños de *brasseries*, basta recordar el prospecto de una de ellas, en cuyo frente iba un grabado representando á Venus sencillamente vestida con su abundante cabello, y á sus piés, en actitud estática un colegial y un estudiante.

[illegible]

—Esta tarde habrá una nueva reunion de los médicos de policía, para ocuparse de las medidas higiénicas referentes á las enfermedades contagiosas que se desarrollan.

—El juéves comenzarán en la Confitería Oriental los remates de caballos para las grandes carreras nacionales del 25 del corriente.

Comisaría General de Inmigracion.—Montevideo, Mayo 14 de 1888. Señor director general de Inmigracion y Colonizacion.

Señor director:

En contestacion á su nota fecha de hoy, relativa á un suelto que aparece en *La Tribuna Popular*, motivado por una visita hecha por el señor Jefe Político de la capital, á la Capitanía del Puerto y la extrañeza de no encontrar en el puesto de desembarque de pasajeros, al empleado del Asilo de Inmigrantes, cúmpleme informar que con fecha 8 del corriente, el auxiliar del Asilo don Santiago Gonzalez, se retiró, prévio aviso, por no permitirle estar en pié, una llaga de mal carácter que le ha salido en una pierna.

Con fecha 12 del corriente, esto es, el dia que apareció el suelto mencionado, recibí una carta del director del Asilo don Juan Carballo, en uno de cuyos párrafos, dice lo siguiente:

«Comunico á usted la imposibilidad de poder asistir á la oficina, por el momento, por encontrarme con una hija gravemente atacada de difteria. Así que se mejore, concurriré.»

El caso como usted vé, es especialísimo y á esa sola é imprevista coincidencia, se debe el que en aquel dia no concurriera el empleado al muelle respectivo.

Por otra parte, media la circunstancia de que la carta á que acabo de referirme, la recibí á *la una y media p. m.* hora en que ya se habia efectuado el desembarque de los pasajeros.

Excuso decir que se han tomado las medidas necesarias para que sin embargo lo expuesto, no se produzca un caso análogo en adelante.

Dios guarde al Sr. Director muchos años.

Pedro Riva Zucchelli.

Juicio de imprenta—Montevideo, Mayo 14 de 1888.—Vistos: en mérito de las razones expuestas, en el precedente escrito, no se hace lugar á las excepciones deducidas por el director del diario *El Bien* y cítesele para la audiencia del miércoles 16 del corriente á la 1½ p. m., á los efectos ordenados, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—*Ballestero.*

(Trátase de la acusacion promovida por el doctor Fein.)

Nordeste del Uruguay—A las 6 a. m., 11.15 a. m. y á las 4 p. m. hasta Pando.

Correos terrestres—Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad, todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz, (C. F.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha; los dias impares á las 6 a. m.

Para Minas, todos los dias pares á las 6.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes segun el aviso inserto en la seccion respectiva:

Por José B. Gomensoro, de los muebles y demás adornos de la casa situada en la plaza Independencia número 11 y perteneciente al señor Jefferies, á las 12½.

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

BANQUE FRANÇAISE

L. B. SUPERVIELLE & C.ª

CALLE ZABALA NÚMERO 78

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 13

Capital social. . . . . $ 1.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquiera cantidad, á la vista y á plazo; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, Paris y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente. . . . 4% anual
Sobre depósitos á la vista . . . . 4% »
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso. . . . 6% »
Sobre depósitos por más de 6 meses. . . . Convencional
SE COBRA—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco . . . . 10% anual
Sobre descuentos. . . . Convencional

Montevideo, Abril 1.º de 1888. 898 perm.-2ª pág.

Títulos inmejorables.
El comprador de cada fraccion dará el 5 ojo en garantía.
Forma de pago: la mitad al contado y el resto á 15 mensualidades iguales sin interés empezando la primera el 10 de Junio.
Por los planos que distribuiré en oportunidad, se podrán imponer de la forma de cada fraccion.
El remate tendrá lugar frente á la Bolsa. 1037 ab24.

José B. Gomensoro

De frutos del pais y varios artículos—En la Estacion del Ferro-carril Central, Calle Rio Negro esquina Miguelete.

El miércoles 30 del corriente, á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Cantidad de carga y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches, que consisten en:

Lana, cerda, garras, atados lanares y corde-...

Rafael Ruano y Ca.

ATENCION

Al importante remate á plazo

FIJARSE BIEN

Una fraccion de 6400 varas de terreno

MERECE VISITARSE

HAY 3000 VARAS EDIFICADAS

Posicion sin rival

Con frente al Boulevard Agraciada núms. 456, 458, 460 y 462, y el fondo con frente al gran Boulevard Ibicuí

QUE SE ESTA ADOQUINANDO

y en el que se extenderán inmediatamente los rieles del tramvía del Paso Molino.

SU SITUACION ES INMEJORABLE

Quedando en la union de los dos grandes boulevares

El domingo 20 de Mayo, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos al más alto pos-...

JAIME MAESO

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

Á TREINTA MESES DE PLAZO

12.º REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA DEL PROGRESISTA

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

LINDAS Y PRECIOSAS ESQUINAS

Y HERMOSOS CENTROS DE CUADRA

¡¡A 30 MESES DE PLAZO!!

Que es como si pagasen á 20 pesos mensuales

Ventas como jamás se han realizado, con tranvias inmediatos y rodeado de lindas casas

21 SOLARES

Con frente á las calles Hocquard, República, General Pagola y otras

A TREINTA MESES DE PLAZO

Á una cuadra de la Penitenciaría—Rodeados de lindo y moderna edificacion—Sobre calles que tienen pago el empedrado á construirse—¡¡Verdadera tierra de promision!!—¡Por primera vez á tan largos plazos, en el riñon de la Ciudad! Todos, aun el más indiferente, deben concurrir á estos remates, sin ejemplo y sin posible competencia—Todos, aun el más incrédulo, deben aceptar como una verdad que se impone, que no hay terrenos más lindos, ni á los que les está reservado mejor porvenir, que á los que venderé.

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde

Es inútil entrar en consideraciones sobre la importancia de estos solares, porque ella está al alcance de todos, porque á nadie se le escapa que estos solares valen una fortuna, y porque nunca se han vendido terrenos tan lindos como estos, á 30 meses de plazo, como si diéramos, á 25 pesos mensuales.

Aunque la distancia es muy corta, nadie deba molestarse en ir á pié quince cuadras, única distancia que existe de los terrenos á la Plaza Independencia.

Los trenes gratis para todo el mundo, saldrán á las 2 en punto de la calle Canelones, y Florida.

Cada comprador consignará 20 pesos y tomará posesion en el acto

El que así lo quiera puede descontar, y se escriturará á las 24 horas. Los títulos de primer órden, pueden verse en la escribanía del señor Barros, calle Sarandí núm. 153. 1257-my.15.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería, y talabartería de CASTAÑAS Y MAYORES.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa ponchos, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, etc., etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio 183—Montevideo. 89-perm.

PRINCE Y C.ª

DENTISTA NORTE—AMERICANO

163—CAMARAS—163

ESQUINA DE BUENOS AIRES

Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.

Consultas gratis. 47 2 ed.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

(LIMITADO)

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central, la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga y los artículos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Compañía, ó derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia 30 de Mayo, en cuyo dia y á las 9 a. m., se venderán en remate público, de conformidad con el reglamento de la Compañía.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.
1196.my.30 *La Administracion.*

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde el 15 del corriente empezará á regir un nuevo itinerario.

Por ejemplares, ocúrrase á las estaciones desde el 13.

Montevideo, Mayo 1.º de 1888.
1118.my.15 *La Administracion.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 7.

Hormigo-Vizcachicida

SISTEMA CANDELON:

Con privilegio exclusivo de los Gobiernos:
URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias. 19.

C. METARD

25 DE MAYO, 170

MONTEVIDEO

Única Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marina y de todos los instrumentos de precision.

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para rayos, tubos acústicos, teléfonos, lámparas eléctricas.

Todo trabajo ejecutado por la casa se garante.
Precios sin competencia.
1117.perm.dpm.

E. Saubiou Etchevers y C.ª

CALLE URUGUAY, 96

ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.
Ruedas con maderas del Paraguay.
963-perm.dpm.

C. F. J. Davie y Ca.

CALLE CERRO LARGO NUM. 6

Antigua Barraca de Jakeson

MONTEVIDEO

Ofrecen sus servicios para la eleccion, compra y remision á los varios puntos de la República Oriental, de toda clase de animales finos procedentes de Europa y de los Estados Unidos de Norte América.

Caballos y yeguas de todas clases, para sangre, Clydesdale, Shirebred, Trotadores, etc., etc.

Vacunos, toros y vacas Shorthorn, Durham Hereford, Ayrshire, Holstein, etc., etc.

Carneros: Lincoln, Downs, Negretes, Rambouillets, etc., etc. 55-pm.dpm.

DROGUERIA

POR MAYOR

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Calle del Cerrito, 267, 269, 271

468-95 Spl.m

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik; F. Spruack, Chickering and Sons.

Único agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211—Calle Sarandí—211

AL LADO DEL CORREO 8-dpm

Depósito de pianos, armoniums Y MUSICA

DE JULIO MOUSQUES

159—Ituzaingó—159 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason, y Hamlin, New York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 43-perm dpm.

Direccion de Cementerios

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 3.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:

Lóndres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª

Paris: á cargo de los señores De Rothschild Freres.

Hamburgo: á cargo de los señores Courad Hinrich Donner.

Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.

Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi é Fratelli.

Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5» » »
» » » 6 meses » 6» » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR GERENTE.

1227-pm.3ª pág.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 18 de Mayo de 1888.

PROGRAMA

1 de	20000.	20,000
1 de	1000.	1,000
2 de	500.	1,000
5 de	200.	1,000
8 de	100.	800
20 de	50.	1,000
50 de	25.	1,250
151 de	20.	3,020
1,062 de	15	15 930
1,300 premios.—Juegan 12 millares.		45,000

El billete entero vale 5 pesos; el quinto vale 1 peso.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm

TELEGRAFO «LA INTERNACIONAL»

BUENOS AIRES—MONTEVIDEO

Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina, á tarifa reducida como sigue:

Por las primeras 10 palabras. . . $ 0.40
Por cada cinco subsiguiente. . . » 0.10

Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.

Oficina Central—RINCON 28.

543.pm. T. W. Porritt, Administrador.

HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(Entre Zabala y Misiones)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

Montevideo

2-dc:3.

PIDAN

EN TODAS LAS CONFITERIAS Y CAFES

LOS VINOS FINOS DE PURA UVA

DEL ALTO GODOY

MENDOZA

Premiados en varias Exposiciones con medalla de oro

PEDIDOS POR MAYOR, DIRIGIRSE

á P. BLANCHARD

102—WASHINGTON—102—MONTEVIDEO

283-pm.

RELOJERIA

VICENTE CARNINI

AL PUBLICO

Se advierte al que tenga prendas ó relojes en compostura en la Relojería de la calle Agraciada número 324, se sirvan irlos á buscar en el término de un mes, contando desde la fecha; pasando dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo y serán vendidas por cuenta de la casa.

Vicente Carnini

Montevideo, Mayo 6 de 1888. 1159.jn.5.

COLEGIO INTERNACIONAL

Fundado y dirigido desde 1872 POR

J. E. BORDONI

103—Arapey—103

El infrascrito tiene la satisfaccion de avisar á las personas que le quieran honrar con su confianza, que desde el 1.º de Mayo este Instituto volverá á ocupar la casa de la calle Arapey, expresamente edificada para el Colegio.

El nuevo local, á más de proporcionar el espacio suficiente para alumnos internos, presenta todas las condiciones reclamadas por la higiene para el objeto á que está destinado.

Ruego, pues, á los señores padres de familia se dignen visitar el nuevo edificio, seguro de que quedarán satisfechos.

Programas y reglamentos se hallan á disposicion de los interesados en la Direccion del Colegio.

100my.31. El Director, J. E. Bordoni.

BANCO NACIONAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1888

ACTIVO

Acciones: cuotas á cobrar	$	2.867.273:91
Superior Gobierno	»	1.415.831:23
Valores de Cartera: Seccion Comercial	»	9.017.857:66
Id. id. id. Hipotecaria	»	2.822.775:65
Material de Emision	»	51.704:82
Conversion de Deuda Consolidada	»	11.938.936:83
Negociacion de Cédulas	»	332.346:00
Hipotecas Urbanas	»	1.238.400:00
Idem Rurales	»	440.500:00
Emision de Sucursales	»	1.073.000:00
Sucursal de Rocha	»	25.607:29
Idem de Tacuarembó	»	301:00
Idem de San José	»	200:00
Idem de Minas	»	200:00
Idem de Rio Negro	»	768:38
Inmuebles	»	25.000:00
Varios deudores	»	16.733.461:30
Dividendos: Cupones pagados	»	318.666:00
Caja Central: Existencia en efectivo	»	3.433.694:08
	$	51.736.524:15

PASIVO

Capital	$	12.000.000:00
Depósitos á plazo fijo y á premio	»	165.447:94
Depósitos en cuenta corriente	»	2.019.687:08
Emision en circulacion, incluso la de Sucursales	»	6.692.977:70
Caja de Ahorros	»	17.419:98
Depósitos Judiciales	»	374.963:48
Montepío	»	4.965:15
Cédulas emitidas, Série A	»	1.678.900:00
Créditos para la Conversion de Deuda Consolidada	»	8.284.480:25
Garantía de Hipotecas Urbanas	»	2.069.023:17
Idem de idem Rurales	»	753.752:48
Fondo de prevision	»	43.002:18
Sucursal de Meló	»	63.069:01
Sucursal de Salto	»	142.178:70
Sucursal de Paysandú	»	77.802:03
Sucursal de Mercedes	»	57.611:77
Sucursal de Colonia	»	116.411:16
Sucursal de Durazno	»	105.826:87
Empréstito de 20 millones	»	16.300.000:00
Varios acreedores	»	769.005:20
	$	51.736.524:15

Montevideo, 30 de Abril de 1888.

Pedro Bustamante, Presidente.

F. C. Tappen, Contador General. *E. Reus,* Director-Gerente.

B. Quiñones, Jefe de Emision. my-17

Sociedad Cooperativa de Consumo

CAPITAL $ 250.000

50,000 acciones divididas en cinco séries

Á CINCO PESOS CADA ACCION

INICIADOR Y ADMINISTRADOR—DON CÁNDIDO ROBIDO

DIRECTORIO

Titulares—*Presidente,* Don Francisco R. Gomez—*Secretario,* Don Felipe Velazco—*Tesorero* Don Cipriano C. Silva—*Vocales,* Don Tomás H. Brooks, Don Angel Cuervo, Don Emilio Morelli.
Suplentes—Don Francisco Lanza—Don Juan Victorica—Don Guillermo Morton—Don *Alejo* Rossell y Rius.

Comision de cuentas

Titulares—Don Horacio Areco ó Don Hope Lafone.
Suplentes—Don Pablo Calatayud, Don Alfredo Nebel.

El objeto de la Sociedad como lo prescriben sus Estatutos, es establecer casas de negocio al por menor donde se provean los señores sócios de todos los artículos de comercio é industria necesarios, á precios equitativos y en condiciones ventajosas, participando á la vez de los beneficios que obtenga la Sociedad proporcionalmente al valor de sus acciones, obteniendo por este medio el un doble beneficio como expendedor y consumidor.

Queda abierta la suscricion á la Série A de 10,000 acciones en la Oficina provisoria de la Sociedad calle Sarandí 179, donde podrán ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Montevideo, Abril 14 de 1888. 1250.jl.14.dpm.

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL

Colegio Anglo-Francés—*Calle del Norte, 19, Plaza Independencia*—Director C. J. WILLIAMS.—Local vasto é higiénico.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Teléfono «La Uruguaya» núm. 1094. Las clases superiores y universitarias de inglés, son dirigidas por W. L. Poole de la Universidad de Cambridge (B. A. Cambridge, Inglaterra).

Aleman, dibujo, piano, violin, pintura, latin, taquigrafía, latin, Work shop.

Clases nocturnas para adultos.—Preparacion á la Universidad. 1206 jn.11.

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna de las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ

MAS BARATO Y MAS COMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA, NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 35.000,000 de ovejas con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Únicos Agentes introductores:

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

136 — CALLE MISIONES — 136

MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos.—Por paquete grande, 2 pesos.—Por paquete chico, 50 centésimos. 14-dpm.

CUADRAGÉSIMO-TERCER INFORME ANUAL DE LA

NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY

(COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA)

346 y 348 Broadway, New-York

ENERO 1.º DE 1888

Suma total del activo en Enero 1.º de 1887. . . . $ 71.819,623.48

CUENTA DE ENTRADAS

ACTIVO EFECTIVO, Enero 1.º de 1888. . . . $ 83.079,845.85

Sobrante Divisible (nueva Norma de la Compañía) . . . $ 76.428,265.74 / 6.651,580.11

$ 83.079,845.85

Sobrante segun la Norma actual del Estado de Nueva York, es decir, el 4 por ciento de los Actuarios (inclusive el fondo Tontino). . . $ 11.846,793.06

Durante el año se han expedido 28.522 pólizas, asegurando la suma de $ 106.749,295
Número total de pólizas vigentes en Diciembre 31 de 1887, 113.323
Suma total de seguro vigente, $ 358.935,536

CONSEJO DE ADMINISTRACION

WM. H. APPLETON, WILLIAM H. BEERS, WILLIAM A. BOOTH, Hon. BENJ. H. BRISTOW, HENRY BOWERS, JOHN CLAFLIN, ROBERT B. COLLINS, ALEX. STUDWELL, ELIAS S. HIGGINS, WALTER H. LEWIS, EDWARD MARTIN, RICHARD MUSER, GEORGE H. POTTS, C. C. BALDWIN, JOHN N. STEARNS, WM. L. STRONG, W. F. BUCKLEY, HENRY TUCK, A. H. WELCH, L. L. WHITE.

WILLIAM H. BEERS, Presidente.
HENRY TUCK, Vice-Presidente.
ARCHIBALD H. WELCH, 2.º Vice-Presidente.
RUFUS W. WEEKS, Actuario.

TEODORO M. BANTA, Cajero.
A. HUNTINGTON, M. D., Director Médico.

DEPARTAMENTO HISPANO-AMERICANO de la NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY

Oficina Central 346 y 348, Broadway, New-York

EDUARDO COOPER, Representante de la Compañía en la República Oriental del Uruguay, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones 1064-my-2.

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)
3136-in 5.3.ª pág.

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Únicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco ... de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina.—Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salabarri, José Vitor Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Leces, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Nayra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan,—Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny—Navarro, Juan Gahan—idem, S. F. Gahan, S. Kenny—Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, ran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, i. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Corcijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan—Navarro, Gahan Tomás—Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay.—Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Camio, Meló y otros mas. 4-3.ª pág.dp.½

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

ÚNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 173

64-perm.dpm.

MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
BEARN
Comandante—DE FERRY
Saldrá el 19 de Mayo de 1888
Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante—LEMAITRE
Saldrá el 6 de Junio de 1888
Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Para pormenores, ocurrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.
15 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO
PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO
Carrera entre este puerto y Buenos Aires
SALIDAS DE ESTE PUERTO
Lúnes, Miércoles y Viérnes.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes, Juéves y Sábados.
Precio de los pasajes—1.ª $ 4.00.—2.ª $ 1.00.
Agente—E. VIDAL—Piedras, 186 3-pm.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA
El magnífico y rápido vapor italiano
DUCHESSA DI GENOVA
Capitan—Toso
Saldrá el 15 de Mayo, para Las Palmas, Lisboa, Barcelona, Génova y Nápoles.
El rapidísimo y espléndido vapor italiano
EUROPA
Capitan—Bacigalupi
Saldrá el 25 de Mayo para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Para más informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*
142—CALLE PIEDRAS—142 32.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES
EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Capitan: Fontaine—Saldrá el 20 de Mayo, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.
EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
URUGUAY
Capitan — Saldrá el 10 de Junio Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.
Tarifa de pasajes
De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.
LINEA DEL PARANA
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
ENTRE-RIOS
Capitan —Saldrá el 30 de Mayo para San Vicente, Dunkerque y Havre.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 34

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Societá Riunite: FLORIO e RUBATTINO)
Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante—ROSASCO
Saldrá el 22 de Mayo de 1888 á las 10 a. m.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante—Cav. LAVARELLO
Saldrá el 7 de Junio de 1888 á las 10 a. m.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente **Antonio Piaggio**, Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.
Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS
EL PAQUETE FRANCÉS
ORTEGAL
Comandante — ROSSIGNOL
Saldrá el 18 de Mayo á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.
EL PAQUETE FRANCÉS
SENEGAL
Comandante — MOREAU
Saldrá el 25 de Mayo á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante—LECOINTRE
Saldrá el 9 de Junio á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 185, ALTOS.
3 El agente, **Cárlos de Ferrier.**

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 14 AL 19 DE MAYO

[illegible]

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

[illegible]

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

[illegible]

Juzgado de lo Civil de primer turno

[illegible]

Juzgado de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES
Dia 14

[illegible]

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno
A CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

[illegible]

Juzgado de Comercio de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA
Dia 14

[illegible]

Juzgado de Comercio de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON
Dia 14

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS
Dia 11

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgados de Comercio

[illegible]

Juzgados Letrados Departamentales

[illegible]

ANUNCIOS

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. [illegible]

A propietarios y constructores La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Uruguay núm. 103. 1043.pm.

Al público y al comercio. [illegible]

Al público [illegible]

Al público [illegible]

Billares [illegible]

Casa de remates y comisiones en general de SALVADOR L. CASANOVAS [illegible]

Caballos [illegible]

Cochería de Vicente Urta [illegible]

Casa de cambio Y PRESTAMOS de Aquilino Berro [illegible] Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio.—Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Café-Restaurant de la Poste— FRENTE AL CORREO—Servicio al sistema de la **Rotisserie Parisienne** ó á precios fijos: **Almuerzo, 0.60 —Comida, 0.80.**—Se reciben pensionistas.—**Salon** para el servicio de **quinientos** cubiertos.—Posee **seis lindas mesas de billar,** recibidas expresamente de Paris para el establecimiento.—**Precio de la hora, 0.30.—El café** queda abierto casi toda la noche.—Se sirven suculentas cenas y la sin rival **sopa á l'oignon**.—Está en combinacion con el **Gran Hotel del Prado** expléndido recreo, con inmensas arboledas, fuentes, trapecios, tiro al blanco.—Almuerzos.—Cenas.—Compartimentos primorosamente amueblados para familias.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1511.—**J. Védère.** 41-perm.dpm.

Cipriano Herrera PROCURADOR.—Calle Cuareim 136. 2178.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. M[u]rray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—**Especialista en partos y molestias uterinas**—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 98 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 885. 42-perm.

Dr. Federico de Velasco **Médico Cirujano**—Ha abierto su consultorio en la calle Daiman 160 (entre San José y 18)—Horas de consulta: de 12 á 2.—(Gratis para los pobres.) 812.

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezowski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.—Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Doctor Juan Cárlos Orsini— MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO—De las Universidades de Génova y de Montevideo con títulos de las de Florencia y París.—Especialista en las enfermedades de las señoras y de los niños y en las de los órganos genito-urinarios y del cútis. Calle Misiones 138 entre 25 de Mayo y Cerrito.—Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de 10 á 11 de la mañana. 931.jl.14.

Doctor J. Eduardo Irvine— **Médico-Cirujano de las Facultades de Dublin y Edimburgo—Consultas de 12 á 2—Mercedes 32.** 656 pm.

Dr. E. Figari **Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 12 á 2.—Convencion 174.** 27

Doctor De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 3 p. m.—**Andes, 53.** 785-pm.

Enseñanza comercial En este mes se empezará un curso completo para jóvenes de 15 á 18 años y un curso de contabilidad para dependientes. L. Delpech profesor con diploma del ministro de Comercio de Francia, Paraná 26. 1193-jn.2.

Eduardo Acevedo Ha abierto su estudio de abogado en la calle Sarandí, 349. 1065-my.26

Hermoso terreno Se venden nueve manzanas de terreno, situadas á 7 cuadras más afuera del circo de Maroñas. Hermosa posicion, con frentes al tren de Pando (estacion), al camino de Paso de Mendoza y á calles públicas, frente al Barrio Buenos Aires. Ocurrir Washington 77, de 12 á 1.

Idioma inglés Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios. á domicilio, y en casa del profesor
SIDNEY WORMS
Clases de dia y de noche á precios módicos.
N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes 85.

Inglés y aleman El profesor abajo firmado, tiene clases de dia y de noche en su casa. Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.—Precio módico.—*H. Kauffmann.* Arapey 135 (altos). 1026.my.23.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. Teléfono La Uruguaya número 936. 0

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 25-p.

Juan P. Oribe ESCRIBANO PÚBLICO.

Félix V. D'Amico PROCURADOR DEFENSOR—Cerrito, 257. 278-pm.

José Helguera Ha trasladado su escritorio á la calle de Uruguay núm. 99, entre Andes y Convencion. 883-jn.10.

Julio Bastos ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle de Buenos Aires núm. 119. 453-pm.

Luis Melian Lafinur Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 238. 28

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 62—Llamamos la atencion del público sobre nuestras velas llamadas de composicion, que compiten en baratura con las de sebo y en calidad con las mejores de estearina. No confundirlas con imitaciones de otras fábricas.—Precio al por mayor, seis centésimos paquete.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

La casa Henry Caulliez ha trasladado su escritorio de la calle 25 de Agosto núm. 300 á la calle Misiones núm 121. 1207 my 15

Modas En la calle Ibicuy, 62, se venden trajes de seda desde 3 á 6 pesos, se cortan y se hilvanan vestidos en presencia de los interesados por 0.50 y ropa blanca por $ 1. Aprovechen la gran rebaja! 1213.my.15

Se mudó La casa introductora de *Cárlos Spangenberg* se mudó á la calle 25 de Mayo núms. 381 y 383. 1235 my.21

Sarmientos de los viñedos de **Harriague**—Se ruega á los interesados hacer anotar sus pedidos en el escritorio de A. Lermitte é hijo; en razon de la gran demanda de ellos para la República Argentina. En el mismo escritorio hay semillas de alfalfa, de alpiste español, y otras.—Por autorizacion, *Lermitte é hijo, José M. Salas.* 1126-jn 2.

Se vende El armazon, vidriera, mostrador, etc. etc. de la zapatería situada en la calle Arapey esquina Mercedes. El armazon de magnífica construccion, puede adoptarse á cualquier negocio, vendiéndolo el dueño por tener que ausentarse del país. El comprador tendrá opcion á la llave de la casa. Para tratar, ocurrir á la misma. 1177-my.27.

Se vende un terreno de veinticinco cuadras con una gran cantera y una gran cantidad de árboles; está situada á poca distancia de Montevideo. Para más informes, calle del Reducto núm. 106, Aguada. 1140.my.17.

Se vende el almacen y billar Cuñapirú por no poderlo atender su dueño. Inútil recomendar su posicion, calle 25 de Mayo 122, esquina Colon. 1157-my-24.

Se vende por no poderla atender su dueño, la Confitería y Restaurant de la Universidad, situada en la calle del Uruguay núm. 177.—Para tratar, en la misma casa. 1136.my.15

Talabartería Inglesa Este establecimiento se mudó á la calle Colonia núms. 43 á 47, y ofrece sus servicios como anteriormente con todo esmero y prontitud. 153-pm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa Sarandí 105, (Estudio del doctor A. F. Berra). 25

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por Depósitos á plazo fijo
Por tres meses | Por seis meses | **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL
Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo 31 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año.
Montevideo, Enero 31 de 1888. 8

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
49 pm

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo
Con un capital autorizado de $ 7.050,000
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS
3 % en cuenta corriente.
5 % por 10 dias de aviso.
5 % por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.
Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones
J. Mac Criadle, Gerente
Setiembre 1.º de 1887. 18.

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de *todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Banco de España y RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito. . . .	$ 2.000,000
Idem realizado 35 %, ó sea	$ 1.050,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 % anual
» » » de 6 »	5 % »
» » á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3 % anual

COBRA

Sobre descuentos	Convencional
» descubiertos en cta. corriente	10 % anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Abril 1.º de 1888.
T. M. TINK. Gerente.
7-pm.



FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Se hace saber al público que para evitar las continuas equivocaciones que se cometen en la remision de cargas, etc., á la actual «Estacion Joaquin Suarez» por motivo de existir otra de igual nombre en la línea del Ferrocarril N. Este ubicada en el pueblito del mismo nombre, se ha resuelto denominar «Estacion Joanicó», desde el 15 del corriente mes á la de nuestra línea, situada en campos de esa sucesion.
Montevideo, Mayo 8 de 1888.
1181-jn.8. La Administracion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO

La Gerencia previene al público que con fecha 3 del corriente y por ante el Escribano don Cárlos Barros, ha conferido poder á don Pablo M. Martini para cobranzas.
Montevideo, Mayo 4 de 1888. 1158.my.23

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demás útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Dayman núm. 14, Barraca de los señores Sucarelo y Liendo.
Montevideo, Enero 13 de 1888. 837 jn.10.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

ASMA y CATARRO
Curados con los CIGARRILLOS ESPIC
Opresiones, — Tos, — Constipados, — Neuralgias
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
EXIGIR ESTA FIRMA : J. ESPIC
Venta por mayor : J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

LIMOSINA
DE OPPENHEIMER.
Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, expele la ACRITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACION, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA.

Higiene de la Cabeza
EXTRACTO VEGETAL DE Rosas y Violetas
preparado con yemas de huevos
ED. PINAUD
Perfumista-Químico
37, Boulevard de Strasbourg, PARIS
NUEVO TAPON PERFECCIONADO ADHERENTE
AVISO! La nueva invencion del TAPON PERFECCIONADO consiste en una adherencia completa con la botella que imposibilita el rellenarla. Deben pues fijarse bien los consumidores en este tapon, y examinar si adhiere á la botella y hace cuerpo con ella; sino el producto es falsificado.
PERFUMES DISTINGUIDOS del
Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc., etc.

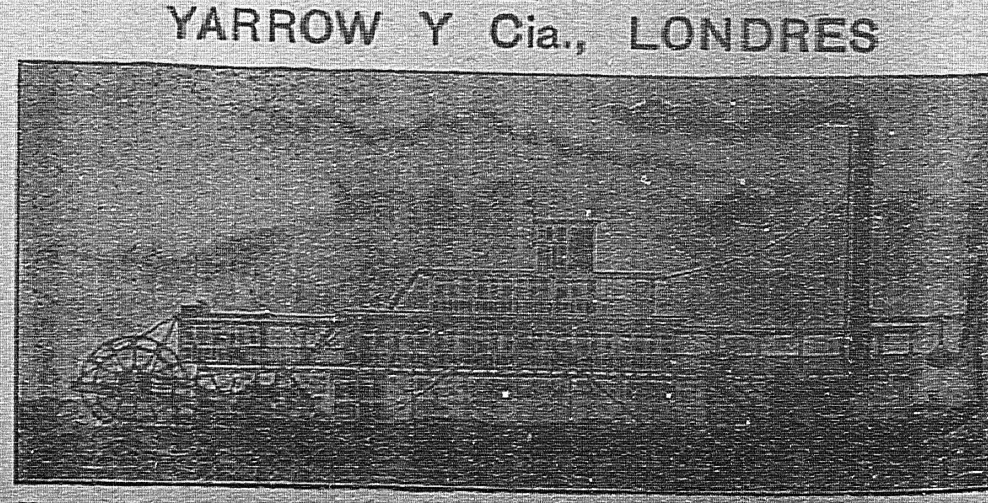
NUEVO TAPON ADHERENTE

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON
Las mas inesperadas **curaciones** son debidas á la accion de este PRECIOSO MEDICAMENTO que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES.—Estas Gotas dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de EXTENUACION, tales como la Impotencia, la Espermatorrea, las Pérdidas seminales, etc., etc.
Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia)
Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.
Unico Preparador de este Producto.
PARIS, SOCIÉTÉ MÉDOPATHIQUE, 7, rue Meslder.
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

Coñac Martell
DOBLE ETIQUETA. IMPORTADO
POR MOORE & TUDOR
Unicos recibidores y corredores: POTENZC, PACCARD y DUPUY.
MONTEVIDEO—Calle 25 de Agosto, núm. 130
1182 perm.

Asociacion Rural del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL
De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos se invita á los señores socios para la reunion de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lúnes 21 del presente á las 7½ de la noche, en la calle Rincon núm. 109 con el objeto de proceder á la lectura de la memoria anual y á la eleccion de miembros para la Junta Directiva.
Montevideo, Mayo 1.º de 1888.
1125 my.15 *El Secretario.*





Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

VAPORES CON RUEDAS A POPA
—DE—
YARROW Y Cia., LONDRES

Vapor "Inez Clarke," de 130 piés de largo por 28 piés de ancho, velocidad 15 millas por hora; calado 15 pulgadas.
Vapor "Stephenson Clarke," de 100 piés de largo por 24 piés de ancho, velocidad 13 millas por hora; calado 13 pulgadas.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
[illegible]
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente recomendado por los médicos mas afamados del mundo.
VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS
Se vende en todas las boticas, restauranes y cafés de primer órden.
UNICOS EXPORTADORES:
LA COMPAÑIA LIMITADA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LÓNDRES.